REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.375746

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 742320

---------- QUE LA SOCIEDAD : ----------

INTERPACIFIC BROKERAGE INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 344443 ROLLO: 59474 IMAGEN: 47
DESDE EL VEINTITRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
  1) JOSE E.SILVA
  2) MARTA DE SAAVEDRA
  3) DIANETH DE OSPINO

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: JOSE E.SILVA
TESORERO	: MARTA DE SAAVEDRA
SECRETARIO	: DIANETH DE OSPINO

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN

- QUE SU CAPITAL ES DE *******100,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE A LAS 11:24:46,A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 11 - 742320
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 045053
FECHA: LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
DEPTO. DE CERTIFICADOS

AB: PEDRO ENRIQUE [illegible]
Trigésimo Octavo del Circuito Notarial, [illegible]
con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley [illegible]
reformada por el Decreto Supremo No. 2386 de [illegible]
Marzo de 1978; doy fé que la fotocopia precedente [illegible]
fojas es exacta al documento que tengo [illegible] se.
Guayaquil, 04 JUNIO 2011 de _____ de _____
AB. PEDRO ENRIQUE [illegible]
Notario Suplente Trigésimo Octavo del Circuito Guayaquil

// YAORPA20 //

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley notarial reformada por el Decreto Supremo No. 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicado en el Registro Oficial No. 364 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE: Que la copia precedente consta de ..... fojas útiles y es igual al documento que se me exhibió. Guayaquil
07 MAR 2012
DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 País PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por Johel Coccio
3 quien actua en calidad Cert.
4 y esta revestido del sello/timbre de
CERTIFICADO 27 APR 2011
5 EN Panamá _____ 6 el día _____
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 29759
9 Sello/timbre 10 Firma

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE APOSTILLAS
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO